

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Sector: Educación Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)

OBSERVACIÓN

Deficiente integración de expedientes de los expedientes de contratación.

Con la finalidad de verificar la integración de los expedientes que conforman la muestra seleccionada para este acto de fiscalización, con oficio No.11085/OIC/AIDMCP/022/2022 de fecha 28 de marzo del presente año, se solicitó al área auditada los expedientes siguientes:

NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	MONTO	FECHA DE OBSERVACIÓN
1.	1911L4J0001	Programa de Planeación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	4000	16/06/2022
2.	2111L4J0001	Programa de Planeación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	4000	16/06/2022
3.	2111L4J0002	Programa de Planeación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	4000	16/06/2022
4.	2111L4J0003	Programa de Planeación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	4000	16/06/2022

La Subdirección de Servicios y Mantenimiento a través del oficio SSyM/020/2022 del 1º de abril de 2022, remitió a este Órgano Interno de Control los expedientes de los procedimientos de contratación solicitados.

Derivado de lo anterior, se procedió a la revisión de la integración de los expedientes de los procedimientos de contratación, determinando lo siguiente:

1- 1911L4J0003 Construcción del Centro de Investigación sobre el Envejecimiento en la Ciudad de México

- Documento de Planeación

No se localizó un documento donde se identificarán los requerimientos y características del proyecto de obra pública que se pretende llevar a cabo, con base en las necesidades y objetivos a

RECOMENDACIONES

Correctivas

La Secretaría Administrativa deberá instruir por escrito a la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, a fin de realizar las siguientes acciones:

1911L4J0003 Construcción del Centro de Investigación sobre el Envejecimiento en la Ciudad de México.

Documento de Planeación

1. Proporcionar el proyecto ejecutivo que mencionan y mediante el cual se definieron los requerimientos y características del proyecto.

2111L4J0001 Construcción de Complejo de Laboratorios Especializados en Físicoquímica de Materiales y Geoquímica Marina operados por el Cinvestav en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.

Documento de Planeación

2. Proporcionar el proyecto ejecutivo que mencionan y mediante el cual se definieron los requerimientos y características del proyecto.

Fecha de elaboración
16/06/2022


LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>cumplir, y así conformar un programa de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, factible de desarrollar de acuerdo a las prioridades y a la previsión de los recursos necesarios para realizarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases (Convocatoria) <p>En las bases no se localizó la indicación de que las personas a que se refiere el segundo párrafo de la fracción VI del artículo 51 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra, manifiesten bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideren costos estimados apegados a las condiciones del mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuadro de Evaluación de Propuestas <p>El Cuadro de Evaluación de Propuestas, no se encuentra firmado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Dictamen Técnico <p>El cuadro del resumen de los puntos técnicos del dictamen no coincide con el Cuadro de Evaluación de Propuestas en el rubro "Experiencia y especialidad del licitante."</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM. <p>Las verificaciones tienen fecha del 7 y 8 de enero de 2020 y el fallo se realizó el 2 de enero de 2020, por lo que será necesaria hacer dichas verificaciones previas al fallo, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 51 de la LOPSRM.</p>	<p>Acta de Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acta de Fallo</p> <ol style="list-style-type: none"> Remitir copia de las actas debidamente firmadas. <p>2011L4J0002 Programa Anual de Mantenimiento Mayor en la Unidad Irapuato del Cinvestav.</p> <p>Documento de Planeación</p> <ol style="list-style-type: none"> Deberá proporcionar el mecanismo de planeación para dicho proyecto 2011L4J0002 Programa Anual de Mantenimiento Mayor en la Unidad Irapuato del Cinvestav o en su caso la justificación por no integrarlo. <p>Acta de Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acta de Fallo</p> <ol style="list-style-type: none"> Remitir copia de las actas debidamente firmadas. <p>2011L4J0003 Programa Anual de Mantenimiento y Rehabilitación Mayor de la Unidad Zacatenco y Sede Sur del Cinvestav.</p> <p>Documento de Planeación</p> <ol style="list-style-type: none"> Deberá remitir el mecanismo de planeación para dicho proyecto 2011L4J0003 Programa Anual de Mantenimiento y Rehabilitación Mayor de la Unidad

Fecha de elaboración
 16/06/2022

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</p> <p>Cédula de Observaciones</p>	<p>Hoja No 3 de 15 Número de auditoría 1/2022 Número de observación: 6 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>
--	--	--

<p>Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</p> <p>Area: Secretaría Administrativa</p>	<p>Sector: Educación</p> <p>Clave: 11085</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)</p>
--	--	--



OBSERVACIÓN

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Z- 2111L4J0001 Construcción de Complejo de Laboratorios Especializados en Físicoquímica de Materiales y Geoquímica Marina operados por el Cinvestav en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento de Planeación <p>No se localizó un documento donde se identificarán los requerimientos y características del proyecto de obra pública que se pretende llevar a cabo, con base en las necesidades y objetivos a cumplir, y así conformar un programa de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, factible de desarrollar de acuerdo a las prioridades y a la previsión de los recursos necesarios para realizarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases (Convocatoria) <p>En las bases no se localizó la indicación de que las personas a que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de esta Ley, que pretenden participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra, manifiesten bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acta de Fallo <p>Faltan firmas en las actas y toda vez que estos actos se llevaron a cabo de manera virtual debido a la contingencia sanitaria, será necesario recabar las firmas faltantes y en los consecutivos procedimientos, se recaben todas las firmas de los participantes.</p>	<p>Zacatenco y Sede Sur del Cinvestav o en su caso la justificación por no integrarlo.</p> <p>Acta de Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acta de Fallo</p> <p>7. Remitir copia de las actas debidamente firmadas.</p> <p>Se deberá remitir al Órgano Interno de Control, el soporte documental correspondiente.</p> <p>Fecha de Firma: 17/Junio/2022</p> <p>Fecha compromiso: 19/Agosto/2022</p>

Fecha de elaboración
16/06/2022

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa		
Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM. <p>Las verificaciones tienen fecha del 18 de junio de 2021 y el fallo se realizó el 16 de junio de 2021, por lo que será necesario hacer dichas verificaciones previas al fallo, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 51 de la LOPSRM.</p> <p>3.- 2011L4J0002 Programa Anual de Mantenimiento Mayor en la Unidad Irapuato del Cinvestav.</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento de Planeación <p>No se localizó un documento donde se identificarán los requerimientos y características del proyecto de obra pública que se pretende llevar a cabo, con base en las necesidades y objetivos a cumplir, y así conformar un programa de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, factible de desarrollar de acuerdo a las prioridades y a la previsión de los recursos necesarios para realizarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases (Convocatoria) <p>En las bases no se localizó la indicación de que las personas a que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de esta Ley, que pretenden participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra, manifiesten bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideren costos estimados apegados a las condiciones del mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acta de Fallo 	<p> Lic. Jesús Corona Uribe Secretario Administrativo</p> <p> Ing. Alejandro Rodríguez Torres Subdirector de Servicios y Mantenimiento</p>

Fecha de elaboración
 16/06/2022


LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Sector: Educación Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Faltan firmas en las actas y toda vez que estos actos se llevaron a cabo de manera virtual debido a la contingencia sanitaria, será necesario recabar las firmas faltantes y en los consecutivos procedimientos, se recaben todas las firmas de los participantes.

- Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM.

Las verificaciones tienen fecha del 20 de septiembre de 2021 y el fallo se realizó el 17 de septiembre de 2021, por lo que será necesaria hacer dichas verificaciones previas al fallo, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 51 de la LOPSRM.

4.- 2011L430003 Programa Anual de Mantenimiento y Rehabilitación Mayor de la Unidad Zacatenco y Sede Sur del Cinvestav.

- Documento de Planeación

No se localizó un documento donde se identificarán los requerimientos y características del proyecto de obra pública que se pretende llevar a cabo, con base en las necesidades y objetivos a cumplir, y así conformar un programa de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, factible de desarrollar de acuerdo a las prioridades y a la previsión de los recursos necesarios para realizarlo.

- Bases (Convocatoria)

En las bases no se localizó la indicación de que las personas a que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de esta Ley, que pretenden participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra, manifiesten bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideren costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

Fecha de elaboración
16/06/2022

LCDA. LAURA ESCOBAR PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)	

OBSERVACIÓN

- Acta de Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo

Faltan firmas en el acta y toda vez que este acto se llevó a cabo de manera virtual debido a la contingencia sanitaria, será necesario recabar las firmas faltantes y en los consecutivos procedimientos, se recaben todas las firmas de los participantes.

- Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Faltan firmas en el acta y se deberá justificar si se hizo invitación de un representante del Órgano Interno de Control en atención a lo estipulado en el Artículo 44 Fracción II de la LOPSRM.

- Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM. Las verificaciones tienen fecha del 30 de septiembre de 2021 y el fallo se realizó el 28 de septiembre de 2021, por lo que será necesaria hacer dichas verificaciones previas al fallo, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 51 de la LOPSRM.

Mediante oficio núm. SA/SSYM/061/2022, de fecha 13 de junio del año en curso, la Subdirección de Servicios y Mantenimiento presentó la siguiente información:

1.- 19114J003 Construcción del Centro de Investigación sobre el Envejecimiento en la Ciudad de México.

**Documento de Planeación
 Atención por parte del área auditada:**

El proyecto surge de la convocatoria emitida por el Conacyt mediante la cual el Cinvestav presenta un proyecto que busca entender los procesos fundamentales de la biología del

RECOMENDACIONES

Fecha de elaboración
 16/06/2022

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)	

OBSERVACIÓN

envejecimiento, sus influencias e impactos sociales, y proyecta desarrollar estrategias que aumenten la esperanza de vida de los mexicanos y por extensión, del resto del mundo. Una vez evaluado y autorizado por el Conacyt, se llevó a cabo la canalización de recursos por un monto de \$ 210,000,000.00 formalizado en el convenio de asignación de recursos celebrado entre el Fondo mixto, Conacyt-Gobierno del Distrito federal y Cinvestav, derivado de lo anterior, se procedió a realizar la solicitud de la cartera de inversión derivado de la autorización de dicha cartera se incluyó en el Programa Anual de Obra Pública.

Asimismo, se llevó a cabo un proyecto ejecutivo mediante el cual se definieron los requerimientos y características del proyecto. Como ANEXO 5 se adjunta a este escrito el convenio de asignación de recursos de fondo mixto.

Bases (Convocatoria)

Atención por parte del área auditada:

En la convocatoria de la licitación, en el numeral 9.1- DOCUM ENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPOSICIÓN (anexos legales), se solicita a los licitantes el formato del anexo L7 el cual a la letra dice: "Escrito mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los estudios planes o programas que previamente se hallan realizado, incluyan supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de los trabajos a ejecutar, así como, en su caso consideraran costos estimados apegados a las condiciones de mercado." Como ANEXO 6 se integra a este escrito la hoja de convocatoria donde aparece el numeral 9.1.

Cuadro de Evaluación de Propuestas

Atención por parte del área auditada:

Se envían nuevamente cuadro de evaluación ya que el presentado no fue el correcto. Se entrega

RECOMENDACIONES

Fecha de elaboración
16/06/2022

LCDA. LAURA BECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>como ANEXO 7.</p> <p>Dictamen Técnico Atención por parte del área auditada:</p> <p>Se envía nuevamente cuadro de evaluación que contiene los puntajes correctos para los rubros de "Experiencia y especialidad del licitante;" y que concuerda con el dictamen técnico. (ANEXO 7)</p> <p>Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM. Atención por parte del área auditada:</p> <p>A partir del ejercicio 2021 la Subdirección de Servicios y Mantenimiento ya está llevando a cabo la Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM, el día que se celebra el Acto de presentación y apertura de propuestas, haciendo constar en el acta el resultado de la misma. ANEXO 8</p> <p>2.- 2111L4J0001 Construcción de Complejo de Laboratorios Especializados en Físicoquímica de Materiales y Geoquímica Marina operados por el Cinvestav en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.</p> <p>Documento de Planeación Atención por parte del área auditada:</p> <p>El proyecto surge de la convocatoria emitida por el Conacyt mediante la cual el Cinvestav presenta un proyecto para el establecimiento de un complejo de laboratorios especializados en físicoquímica de materiales y geoquímica marina operado por el Centro de Investigación y de estudios avanzados del IPN en el parque científico y tecnológico de Yucatán.</p>	

Fecha de elaboración
16/06/2022

LCDA. LAURA DECILIA PEREA RODRIGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)	

OBSERVACIÓN **RECOMENDACIONES**

Una vez evaluado y autorizado por el Conacyt, se llevó a cabo la canalización de recursos por un monto de \$ 64,000,000.00 formalizado en el convenio de asignación de recursos celebrado entre el Fondo mixto del Conacyt, Gobierno del Estado de Yucatán y por otro lado Cinvestav, derivado de lo anterior, se procedió a realizar la solicitud de la cartera de inversión y una vez que se obtuvo la autorización de dicha cartera se incluyó en el Programa Anual de Obra Pública.

Así mismo, se llevó a cabo un proyecto ejecutivo mediante el cual se definieron los requerimientos y características del proyecto, ANEXO 9.

Bases (Convocatoria)
Atención por parte del área auditada:

En la convocatoria de la licitación, en el numeral 9.1- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPOSICIÓN (anexos legales), se solicita a los licitantes el formato del anexo L7 el cual a la letra dice: "Escrito mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los estudios planes o programas que previamente se hallan realizado, incluyan supuestos, especificaciones, e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de los trabajos a ejecutar, así como, en su caso consideraran costos estimados apegados a las condiciones de mercado." ANEXO 10

Acta de Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acta de Fallo

Atención por parte del área auditada:

La Subdirección de Servicios y Mantenimiento se encuentra recabado las firmas correspondientes a las Actas levantadas con motivo de los diferentes eventos del procedimiento de licitación, toda vez que estas se llevaron a cabo a través de la plataforma Microsoft Teams en apego a los numerales 2, 3, 4, y 5 del Criterio de Interpretación TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos,



Fecha de elaboración
16/06/2022

LCDA. LAURA ESCILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)	

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM. Atención por parte del área auditada:

A partir del ejercicio 2021 la Subdirección de Servicios y Mantenimiento ya está llevando a cabo la Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM, el día que se celebra el Acto de presentación y apertura de propuestas, haciendo constar en el acta el resultado de la misma. La evidencia documental, quedo integrada en el ANEXO 8.

3.- 2011L4J0002 Programa Anual de Mantenimiento Mayor en la Unidad Irapuato del Cinvestav.

**Documento de Planeación
Atención por parte del área auditada:**

La Unidad Irapuato manifestó a esta Subdirección (mediante correo electrónico), la necesidad de contar con un proyecto que permitiera dar mantenimiento a la unidad, mismo que se adjunta como evidencia, derivado de la petición que hace la Subdirección con el fin de integrar el Mecanismo de Planeación. ANEXO 11

**Bases (Convocatoria)
Atención por parte del área auditada:**

En la convocatoria de la licitación, en el numeral 9.1- DOCUM ENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPOSICIÓN (anexos legales), se solicita a los licitantes el formato del

Fecha de elaboración
16/06/2022

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa		
Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)		

OBSERVACIÓN

<p>anexo L7 el cual a la letra dice: "Escrito mediante el cual los participantes manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estudios planes o programas que previamente se hallan realizado, incluyan supuestos, especificaciones e información verificados y se ajustan a los requerimientos reales de los trabajos a ejecutar, así como, en su caso consideren costos estimados apegados a las condiciones de mercado." ANEXO 12</p> <p>Acta de Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acta de Fallo</p> <p>Atención por parte del área auditada:</p>	<p>La Subdirección de Servicios y Mantenimiento se encuentra recabado las firmas correspondientes a las Actas levantadas con motivo de los diferentes eventos del procedimiento de licitación, toda vez que estas se llevaron a cabo a través de la plataforma Microsoft Teams en apego a los numerales 2, 3, 4, y 5 del Criterio de Interpretación TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.</p> <p>Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM.</p> <p>Atención por parte del área auditada:</p> <p>A partir del ejercicio 2021 la Subdirección de Servicios y Mantenimiento ya está llevando a cabo la Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM, el día que se celebra el Acto de presentación y apertura de propuestas, haciendo constar en el acta el resultado de la misma. La evidencia documental, quedo integrada en el ANEXO 8.</p>
--	--

RECOMENDACIONES

Fecha de elaboración
 16/06/2022

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)	

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

4.- 2011L4J0003 Programa Anual de Mantenimiento y Rehabilitación Mayor de la Unidad Zacatenco y Sede Sur del Cinvestav.

**Documento de Planeación
Atención por parte del área auditada:**

Para llevar a cabo la detección de necesidades para la conformación de la planeación anual de la ejecución de mantenimiento en aras de llevar a cabo el Mecanismo de Planeación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la Subdirección de Servicios y Mantenimiento efectúa el reconocimiento físico de las áreas exteriores e interiores de los diversos inmuebles del CINVESTAV, así mismo, verifica el estado que guarda las diversas instalaciones de cada uno de los Edificios del Centro, aunado a lo anterior, se verifica las áreas comunes, tales como andadores y vías de acceso tanto peatonales como vehiculares, por lo que, en este orden de ideas, la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, realiza diversos levantamientos, mediante los cuales, se conforma la detección de necesidades para lo cual, se analiza de la siguiente forma:

1. Detección del área física que requiere el mantenimiento (ubicación del área).
2. Tipo de componente susceptible a efectuar el mantenimiento.
3. Se determina el mantenimiento, visualizando si este es, preventivo correctivo.
4. Se efectúa la cuantificación de la superficie del área o elemento a ser susceptible del mantenimiento.

Fecha de elaboración
16/06/2022

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Sector: Educación Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)

OBSERVACIÓN

5. Se desarrolla los alcances de los trabajos de mantenimiento, para lo cual se efectúa el catálogo de conceptos, mediante el cual se describen los alcances, volúmenes, unidad de medición, precio e importes totales.

Cabe precisar que, este Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), requiere de constantes trabajos de obra y mantenimientos preventivos o correctivos, destinados a la conservación de las diferentes instalaciones e inmuebles que albergan los diversos Departamentos y áreas de las diversas unidades foráneas de este centro, mediante reparaciones, suministros e instalaciones que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad, esto último, es con el afán de evitar un perjuicio en el bien jurídico tutelado más importante, el cual no es otro, que la vida y la preservación de la integridad del área usuaria.

Robusteciendo lo anterior, y en el afán de que este Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, continúe a la vanguardia que requiere y que representa a nivel mundial, siempre se ha desarrollado la planeación sobre los programas y proyectos de inversión que se plasman en el Programa de Ejecución el cual, siempre ha guardado congruencia con los objetivos nacionales, estrategias y prioridades contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que de él se desprendan, considerando los resultados de los programas y proyectos de inversión que han sido ejecutados, con el fin de continuar con los diversos programas de posgrado, que atienden a jóvenes estudiantes que efectúan importantes investigaciones, legado de nuestro país, que han contribuido al avance de la ciencia y la tecnología a nivel mundial. Bases (Convocatoria)

**Bases (Convocatoria)
Atención por parte del área auditada:**

En la convocatoria de la licitación, en el numeral 9.1- DOCUM ENTACIÓN LEGAL Y

RECOMENDACIONES

Fecha de elaboración
16/06/2022

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa		
Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)		

OBSERVACIÓN

ADMINISTRATIVA DE LA PROPOSICIÓN (anexos legales), se solicita a los licitantes el formato del anexo L7 el cual a la letra dice: "Escrito mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los estudios planes o programas que previamente se hallan realizado, Incluyan supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de los trabajos a ejecutar, así como, en su caso consideren costos estimados apegados a las condiciones de mercado." ANEXO 13

Acta de Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acta de Fallo

Atención por parte del área auditada:

La Subdirección de Servicios y Mantenimiento se encuentra recabado las firmas correspondientes a las Actas levantadas con motivo de los diferentes eventos del procedimiento de licitación, toda vez que estas se llevaron a cabo a través de la plataforma Microsoft Teams en apego a los numerales 2, 3, 4, y 5 del Criterio de Interpretación TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Por otro lado, se anexa el correo electrónico en el cual se evidencia de la invitación al Órgano Interno de Control. ANEXO 14


Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM. Atención por parte del área auditada:

A partir del ejercicio 2021 la Subdirección de Servicios y Mantenimiento ya está llevando a cabo la

RECOMENDACIONES

Fecha de elaboración
16/06/2022

LCDA. LAURA CÉSILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA Ministerio de la Función Pública</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</p> <p>Cédula de Observaciones</p>	<p>Hoja No 15 de 15 Número de auditoría: 1/2022 Número de observación: 6 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>
--	--	--

<p>Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</p> <p>Área: Secretaría Administrativa</p>	<p>Sector: Educación</p> <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programas Presupuestarios K009 y K027, Obra Pública)</p>	<p>Clave: 11085</p>
--	---	---------------------

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

<p>Verificación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 51 de la LOPSRM, el día que se celebra el Acto de presentación y apertura de propuestas, haciendo constar en el acta el resultado de la misma. La evidencia documental, quedo integrada en el ANEXO B.</p> <p>CAUSA</p> <p>Deficiente control, seguimiento y supervisión en la integración de los expedientes de los procedimientos de contratación.</p> <p>EFFECTO</p> <p>Generación de información no confiable, así como falta de certeza en los expedientes respectivos.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. • Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. 	
--	--

Fecha de elaboración
16/06/2022



LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

